UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

En nombre del Sr. Rector, tengo a bien convocarle a la sesión ordinaria del **CONSEJO DE GOBIERNO** de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará el próximo **jueves día 24 de septiembre de 2020**, a las **9:00 h** en primera convocatoria y a las **09:30h** en segunda a través de sistema ZOOM, recomendándose el uso de webcam, desarrollándose de conformidad con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el 23 de julio de 2020.
2. Ratificación, si procede, de la resolución firmada por la Sra. Secretaria General el 16 de agosto de 2020, denegando la suspensión cautelar del Acuerdo del Consejo de Gobierno aprobado en el punto 2 del Orden del día de la sesión celebrada el 25 de junio de 2020, solicitada por D. Diego Andina de la Fuente.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución que inadmite el recurso de reposición interpuesto por D. Diego Andina de la Fuente contra el Acuerdo del Consejo de Gobierno aprobado en el punto 2 del Orden del día de la sesión celebrada el 25 de junio de 2020.
4. Propuesta de aprobación, si procede, del Procedimiento para el adelanto de la Convocatoria Extraordinaria de Exámenes de julio 2021 al primer semestre de 2021.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la extensión de exámenes en el Título de Grado en Ingeniería Geomática y Topografía.
6. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento Electoral de la Delegación de Alumnos UPM, condicionado a su aprobación en la Junta de Representantes UPM. **(*)**
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de la UPM como third party en el Proyecto Europeo Connective (INDRA-UPM).
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la participación de la UPM en el cluster de Ciberseguridad de Madrid y en el foro UHD Spain, para su posterior elevación al Consejo Social. **(*)**
9. Aprobación, si procede, de la inclusión en el MAPA DE TITULOS de la UPM de nuevos Títulos de Grado.
10. Aprobación, si procede, de las memorias de verificación de nuevos Títulos de Grado y su posterior envío a la Agencia Evaluadora y elevación al Consejo Social.
11. Aprobación, si procede, de la modificación en el MAPA DE TITULOS de la UPM, de Másteres Universitarios.
12. Aprobación, si procede, de las memorias de verificación de Másteres Universitarios y su posterior envío a la Agencia Evaluadora y elevación al Consejo Social.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

13. Informe del Equipo Rectoral.
14. Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de septiembre de 2020
La Secretaria General

María Teresa González Aguado

MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UPM
(*) La documentación se remitirá a la mayor brevedad